

LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN MÁLAGA DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Carmen R. García Ruiz
Universidad de Málaga

Mi intervención parte de una experiencia directa en la investigación del período de la Transición Política que derivó en mi tesis doctoral, dirigida por el profesor Antonio Nadal y defendida recientemente en la Universidad de Málaga.

Al quedar ubicada esta ponencia en una mesa centrada en aspectos historiográficos y metodológicos, más que hablar sobre el proceso en Málaga puede resultar de mayor interés para los presentes realizar una síntesis sobre cual ha sido la periodización adoptada y la línea de investigación seguida, partiendo de las fuentes utilizadas, los resultados que de las mismas se han obtenido, así como las limitaciones y dificultades que de ellas se desprenden.

CRONOLOGÍA

La hipótesis inicial centrada en los años 76/82 se mostró insuficiente en un estudio a nivel local y hubo de ser remodelada obligándonos a insertar una necesaria perspectiva histórica, frente a interpretaciones sociológicas, desde la que poder presentar argumentaciones socioeconómicas y políticas que explicasen el proceso de Transición, centradas en los modelos de movilización de la oposición antifranquista que protagonizarán las demandas populares de democratización en el período 75/76.

Por tanto, resultó imprescindible realizar un estudio de historia política partiendo de un necesario marco socioeconómico de la provincia, en el que presentar los efectos del "desarrollismo"; seguir la evolución de la política institucional desde el Movimiento Nacional y la Organización Sindical, una vez alcanzado el máximo desarrollo legislativo del régimen con la aprobación de la LOE; junto al proceso de organización de una nueva tipología de movilización social desarrollada a partir de los años 60, que respondía a la rectificación táctica introducida por el PCE y que será compartida por nuevos partidos de izquierda y movimientos apostólicos¹. A partir de entonces observaremos la confluencia de distintos sectores sociales, cada vez más amplios e influyentes, por la defensa de una salida a la dictadura y su valoración por parte de los grupos más evolucionados que la sostenían.

Las teorías sociológicas y politológicas², limitadas a considerar los aspectos técnicos propios de un proceso de cambio desde grandes variables sociales, o los comportamientos políticos de las élites del régimen y la oposición al mismo, resultaron insuficientes. Era fundamental conocer los orígenes de la movilización social que se manifiesta a favor de unos derechos y libertades desde los que trabajarán por una salida democrática al régimen, las razones que lo impulsan y la forma en que se desarrollan; pues sólo en la oposición al Franquismo se vislumbraba tal objetivo político.

En consecuencia, la acotación cronológica parte del momento en el que se extiende la constitución de CC.OO. a partir de la experiencia positiva de las creadas de forma eventual durante las huelgas de mineros asturianos de 1962-1963, y la táctica de expansión de las mismas a todo el país, posibilitando la aparición de un movimiento obrero organizado que confluye en sus demandas

¹GARCÍA RUIZ, C. R.; *Franquismo y Transición en Málaga, 1962-1979*. Universidad de Málaga, 1999.

²TEZANOS, J. F.; COTARELO, R. y BLAS, A. de; *La Transición Democrática española*. Sistema, Madrid, 1989.

democratizadoras con el estudiantil, para sumarse paulatinamente amplios sectores profesionales que realizarán la preceptiva presión político-social sobre el régimen desde las instituciones que ocupan.

Al ser un estudio a nivel local, se sitúa su conclusión en 1979, cuando definitivamente se logra la renovación democrática a nivel municipal y provincial, con la elección popular de los representantes políticos que encarnan los nuevos poderes locales. En cierta forma, esto no hace necesario señalar el final del franquismo y el principio de la transición, ese momento de inflexión en el que se produciría un cambio de condiciones políticas en las que se desenvuelven los protagonistas del proceso. No obstante, frente a distintas teorías sobre el inicio de la Transición en noviembre de 1975 o julio de 1976, se ha defendido su comienzo a partir de diciembre de 1976, con la aprobación en referéndum de la Ley de Reforma Política, lo que desencadena un cambio de legalidad desde un régimen autoritario a otro democrático, que permite la reorganización de centrales sindicales y partidos políticos³.

En resumidas cuentas, se defiende un acercamiento al período desde la necesaria significación de los movimientos de oposición antifranquista, que conforme avanza el proceso de democratización pierden protagonismo a favor de los partidos políticos, sin olvidar condicionantes económico-sociales, ni la evolución política del propio régimen.

³REDERO SAN ROMÁN, M.; *La Transición a la democracia en España*. Ayer 15, Madrid, 1994.

LAS FUENTES

El cuerpo principal sobre el que ha girado la investigación ha sido la documentación emanada de los *servicios de información* de diferentes cuerpos policiales, militares, políticos y sindicales. Representaba un interesante reto, pero hubo de amoldarse a las posibilidades que la ley ofrece al historiador para su utilización. La limitación en el uso de estas fuentes estriba en haber estado originadas para el sostenimiento de un régimen dictatorial, se trata por tanto de documentación de elevado signo político.

Esa circunstancia legal redundaba en la restricción de los posibles conocimientos a los que se pueden llegar a través del seguimiento de la información emanada por cuerpos policiales y militares, pero ello no nos impide hacer una valoración sobre las aportaciones que la misma puede hacer a la investigación histórica. La eficacia de la información se demuestra cuando con ella se llega a incidir en las decisiones políticas a tomar para la estabilidad del régimen y frenar demandas de cambio político desde ámbitos sociales cada vez más amplios⁴. No hay que desestimar que bajo la lectura de tales fuentes se puede explicar la determinación de dictar los estados de excepción de 1969 en toda España o en el País Vasco en 1975.

Los archivos de la Brigada Político Social, Policía Armada, Guardia Civil, Ministerios Militares, Presidencia del Gobierno, Movimiento Nacional u Organización Sindical, contienen datos sobre todos los sectores que formaban la sociedad española del momento. Con su consulta se pueden reconstruir acciones de oposición ampliamente vigiladas, para hacer posible el mantenimiento del régimen, lo que implicaba también la investigación de

⁴SARTORIUS, N. y ALFAYA, J.; *La memoria insumisa*. Espasa Calpe, Madrid, 1999. SOLÉ TURA, J.; *Una historia optimista*. Aguilar, Madrid, 1999.

personas del Movimiento, falangistas, monárquicos como Pemán, incluso de Don Juan de Borbón en sus visitas a la Costa del Sol. Tampoco se vieron privados de tal circunstancia intelectuales, cargos sindicales en las reuniones realizadas en el marco de la CNS, y el mismo alto clero representado en los obispos de la Iglesia.

De la documentación emanada de estos cuerpos se desprenden los niveles de vigilancia alcanzados por el régimen. Un elaborado cuerpo legal y policial garantizaron una represión selectiva sobre líderes de partidos y organizaciones, completada con tareas de contrasubversión desarrolladas principalmente en la Universidad. La información que ofrecen es de un seguimiento, control y represión de toda manifestación contraria al régimen, y se centra en cuatro sectores: movimiento obrero, movimiento estudiantil, iglesia y grupos políticos. Desde su consulta se puede llegar a valoraciones históricas que necesitan ser completadas con otras fuentes, principalmente de partidos y organizaciones políticas, instituciones estatales, además de orales. Cabe tener en cuenta que no solo se extraen datos sobre los informados, sino que también se intuye la calidad y origen de los informantes, además de sus formas de actuar, pero en ningún caso se localizaron listas de confidentes.

Sumado a todo lo anterior hay que señalar que junto a la documentación policial se puede consultar la intensa actividad panfletaria de la oposición, con un fondo de incomparable valor, ya que la clandestinidad exigía la destrucción de su propaganda. De esta forma hemos podido examinar la documentación de partido desde las mismas informaciones policiales, pues el fondo que contienen es considerablemente más rico que el disponible en los archivos de sindicatos y organizaciones políticas.

En cuanto al movimiento estudiantil, ha sido de inestimable ayuda, puesto que se ha perdido gran parte de su elaboración panfletaria. Se cuenta

con los originales o copias literales de los mismos si no se lograba su intervención. Eran la prueba de los hechos narrados y por tanto indispensables para su consideración. A tal actividad se sumaba el Servicio de Escucha de la Guardia Civil, destinado a seguir las emisiones de Radio España Independiente, pero que presentan informaciones escasamente veraces en atención a la finalidad propagandística de los contenidos de sus radiaciones.

Se ha trabajado principalmente con documentación emanada del SIGC, gracias a su consulta en el Archivo de la Subdelegación del Gobierno en Málaga de series continuas desde 1962 a 1979. La información aumenta progresivamente a partir de 1963, se hace voluminosa en 1968, de nuevo despunta en 1974, para no dejar de crecer a partir de entonces.

Se ha podido acceder a diferentes tipos de documentos, los más escasos han sido los que ofrecían una mayor elaboración y valoración de destacados procesos huelguísticos que exigían por su trascendencia y complejidad un análisis detallado, como las huelgas de mineros asturianos de 1962 y 1963⁵. Igualmente se han consultado informes sobre la huelga en la Universidad de Madrid de 1965, las huelgas de la Construcción en 1973 y la forma de organización del movimiento vecinal en Barcelona. De ellos se obtuvieron interpretaciones valiosas.

Las Notas Informativas, infinitamente más numerosas, nos han resultado de mayor utilidad, desde ellas se hace un seguimiento sobre las posibilidades de alteración en los medios vigilados, grados de organización de grupos clandestinos, repartos de propaganda y objetivos de la misma, para finalmente llegar a la detención de sus impulsores y así conseguir una menor incidencia. Esa es precisamente la función de las producidas en Málaga con

⁵N. I. 8 de octubre de 1963 (57) 303 Zonas mineras SIGC. "Informe sobre los conflictos laborales mineros durante este verano". ASGM.

motivo del 1º de Mayo de 1967⁶ y de la Jornada Nacional de CC.OO. convocada para el 27 de octubre de 1967⁷. El conocimiento previo de reuniones con finalidad política ofrecía amplias posibilidades para saber sobre los movimientos y contactos de grupos de oposición.

Es importante reseñar los dispositivos de información desplegados con motivo de la celebración de actividades culturales, susceptibles de contener pronunciamientos contrarios al régimen, a las que no solo acudía el preceptivo delegado gubernativo, sino que contaba con un mayor aparato de vigilancia⁸. Llegaron a ser especialmente seguidas las actividades programadas por el Ateneo de Málaga, con informaciones sobre los antecedentes de los participantes en ellas, completadas con la incidencia del acto en sí. Hablamos principalmente de conferencias celebradas en un marco restrictivo de normas sobre reuniones y cuyas informaciones tenían como destino la DGS. En ellas se reseñan datos sobre organizadores, presidencia del acto, oradores, personalidades que acuden, tema tratado, local de celebración, nivel de concurrencia, síntesis, fecha, autorización, coloquio y lengua utilizada. Así se recogió, entre otros, el pronunciamiento de Cantarero del Castillo a favor del “espíritu del 12 de febrero”, y de Jiménez de Parga o José María Gil Robles defendiendo la democracia y la libertad, en el marco del Ateneo de Málaga.

En cuanto a la abundante relación de fichas personales realizadas por el SIGC, no las hemos utilizado en la investigación para no alterar el espíritu de la ley. Aún así, algunas nos han servido para cotejar con los aludidos la veracidad o exactitud de la información que vertían. Podían realizarse a partir de un comentario, no oído directamente, para adjuntar en la nota sus

⁶N. I. 6 de mayo de 1967 (2790) 243 Detención de un individuo por reparto de hojas clandestinas y asistencia a una manifestación ilícita SIGC. ASGM.

⁷N. I. 27 de octubre de 1967 (194) SIGC. ASGM.

⁸N. I. 25 de noviembre de 1970 (5507) 151 Alteraciones del Orden Público. SIGC. ASGM.

antecedentes políticos, actividades y contactos. Se procedió a consultar con personas de distinta procedencia política y a grandes rasgos se puede decir que ofrecen datos reales, en algunos casos expuestos a manipulación ideológica, en función a la lectura que se hace de lo relatado, pero en ningún momento contenían errores o falsedades. Ese ha sido principalmente el uso que hemos realizado de *fuentes orales*.

Cabe señalar que la utilización de tal fuente, si bien es de un inestimable valor en campos como la historia social, presenta en este período dificultades que pasan por olvidos incomprensibles de lo que en determinados momentos defendieron algunos dirigentes políticos, los deseos de protagonismo de unos e incluso el intento de pasar desapercibidos por parte de otros. De nuestra experiencia se deduce que han de ser tenidas en cuenta previo acoplamiento de fuentes documentales.

Queda por apuntar un interesante fondo de hojas parroquiales recogidas sistemáticamente por el SIGC desde 1974 y de forma indiscriminada tras la muerte de Franco. En relación a ello cabe señalar que durante el período de Transición las informaciones no cesaron, si no que para algunos sectores se intensificaron e incluso cubrieron nuevos y más amplios frentes de inspección, como son los numerosos partidos políticos y sindicatos que comienzan una actividad desenfrenada de promoción a partir de abril del 77. Por tanto, los Servicios de Información cumplen un nuevo fin, vigilar como se está produciendo el proceso de cambio democrático.

De la misma forma hemos consultado los Boletines Semanales y Mensuales del Servicio de Información de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Málaga destinados a engrosar los archivos de la DGS. Ambos están divididos en epígrafes que recogen informaciones sobre manifestaciones de oposición económica, social, política y estudiantil. Necesariamente hay que

apuntar que nos han resultado de menor utilidad al presentar ya elaborados los datos de la vigilancia que realizaban sobre distintos sectores. No obstante, han sido un interesante complemento de lo extractado en las notas del SIGC.

Desde otro punto de vista era necesario acercarse a los puntales políticos e institucionales que mantenían el régimen y representaban la esencia del Franquismo, conocer el funcionamiento y dotación de personal político del partido-organización que se suponía era el Movimiento Nacional, y a su vez penetrar en su Organización Sindical, marco donde se desarrollará la más afortunada forma de oposición contra la dictadura. El peso e influencia de ambos, en cuanto al ejercicio de poder que realizan, sus trayectorias políticas y legales, así como su profunda desideologización, explican los realineamientos experimentados en su seno entre 1975-1976, respondiendo a las demandas democratizadoras impuestas por la oposición.

Por tanto, se ha estimado lo escasamente disponible que hemos encontrado del *Movimiento Nacional*. Los fondos provinciales de la organización fueron destruidos, por lo que sólo se ha tenido acceso a lo conservado en el Archivo de la Subdelegación del Gobierno de Málaga, correspondiente a la documentación del Jefe Provincial del Movimiento que era a su vez Gobernador Civil, actas del Consejo Provincial del Movimiento, asociaciones, prensa y elecciones. Lo localizado en el AGA ha sido ampliamente depurado y nos ofrece escasos datos de interés.

Sin duda el fondo de más valor es el de las elecciones, pues gracias a él se ha podido conocer no solo los reiterados ejemplos de corrupción electoral durante el Franquismo, sino el amplio proceso de información desarrollado sobre sus mismos representantes para favorecer a aquellos candidatos con

mayor respaldo político, limitado a relaciones de influencias personales, y que menos principios políticos e ideológicos manifestase.

El Movimiento Nacional era en sí un aparato administrativo sin capacidad de movilización social, lo que se constata en la escasa participación popular en sus asociaciones y el mínimo grado de formación ideológica de los miembros de los Consejos del Movimiento; su verdadera manifestación política. Estos se desarrollaron como cajas de resonancia de lo dictado a instancias centrales y funcionaban como meros gestores. El “partido” se encuentra supeditado al Estado, encarnado por una persona, y pervive dotándose de representantes, en función a la aceptación de la trayectoria política e institucional del régimen.

El personal que lo componía era celosamente reclutado a partir de elecciones ficticias, debido a un alto índice de corrupción electoral, ante las que se preparaban con conciencia densos filtros ideológicos para la selección de candidatos, a partir de los criterios dictados por la Dirección Nacional de Provincias, Dirección General de Política Interior y Administración Local. Los Gobiernos Civiles actuaban apoyando candidaturas “oficiales” utilizando los cauces de información, generalmente favoreciendo directrices marcadas por algún ministro o director general.

Los grupos integrantes del Movimiento Nacional, habían sido progresivamente marginados de la vida política a partir de 1956 a favor de la influencia de los tecnócratas del Opus, en función a los nuevos principios en los que se sostendrá el régimen. Las críticas de los que habían sido hasta el momento los puntales de la dictadura, se dirigen contra el viraje liberal de la política económica y la aprobación de la Ley de Sucesión, como es el caso de FET de las JONS, o la necesidad de la reinstauración monárquica y democratización del país por los partidarios de Don Juan.

Esas diferencias se van a trasladar a sus posibilidades de acceso a las estructuras políticas y administrativas del Estado, en este sentido los informes personales del Movimiento son implacables, la única lealtad admitida era la que se profesase a Franco y a la integridad del sistema político. El “pluralismo limitado” atribuido al régimen no representa una opción política con posibilidades para acceder al poder, si no que está supeditado a una forma autoritaria de concebir el Estado, ni tan siquiera suponen un “pluralismo sociológico” como apuntan Maravall y Tezanos, son residuos de alineamientos políticos que perviven desde la Guerra Civil.

A partir de las elecciones celebradas en 1975 se realizaron cambios políticos siguiendo tácticas inmovilistas para frenar la reforma. En primer lugar se efectuaron movimientos estratégicos en importantes alcaldías de la provincia para intervenir en la futura composición de la Diputación Provincial y favorecer así la llegada a su presidencia del Subjefe Provincial del Movimiento, Francisco Cabeza López, destacado falangista y responsable político de la muerte del joven Manuel García Caparrós durante la manifestación del Día de Andalucía, el 4 de diciembre de 1977.

La documentación de la *Organización Sindical* ha podido ser consultada en el Archivo Histórico Provincial, también cuidadosamente examinada, pero ofrece información indirecta de gran interés. De ella se desprenden los niveles de control empresarial y laboral que como aparato estatal ejerce, que refuerzan su concepción autoritaria más que corporativista, y burocrática más que ideológica. El desarrollo normativo sindical que permite el reconocimiento de convenios colectivos, figuras sindicales como enlaces y jurados de empresas, o la creación de consejos sindicales, serán elementos que favorecerán el desarrollo de un nuevo movimiento obrero.

Desde las actas de reuniones de las Uniones de Empresarios y Uniones de Técnicos y Trabajadores, así como de las emanadas de los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores, se puede hacer un seguimiento de los movimientos realizados por los líderes de CC.OO. en tales órganos como representantes legales de los trabajadores, además de la repercusión e influencia que tienen en el resto de resortes sindicales; especialmente en los procesos de negociación de los convenios y declaraciones de conflictos colectivos.

En conjunto, se observa una escasa influencia de las figuras sindicales legales, especialmente en la agricultura donde la relación pequeño tamaño de la empresa y representación sindical se manifiesta con total claridad. No obstante, los hombres de CC.OO. impulsarán en el Consejo Sindical Provincial debates contra la reforma Solís o la legalización de la huelga, de las que se valdrán utilizando los recursos disponibles para erosionar la autoridad empresarial y el modelo sindical verticalista. Adquieren mayor influencia tras las elecciones sindicales de 1975, a partir de entonces los líderes de CC.OO. que logran representación sindical se amparan en el decreto de 30 de mayo sobre reuniones sindicales para facilitar contactos con los trabajadores. Entre 1976 y 1977 se realizan más de 600 reuniones, principalmente de trabajadores del Metal, centradas en dos temas principales, convenios colectivos y reforma sindical. Los momentos de mayor celebración son precisamente noviembre de 1976, ante el Referéndum sobre la Ley de Reforma Política, y marzo de 1977, ante la legalización de partidos y sindicatos. Tales contactos sirvieron para informar sobre la organización de las centrales sindicales, animar a la afiliación y facilitar la escalada huelguística de esos años.

Paralelamente se desarrolla el debate reforma/ruptura sindical, dando lugar a la organización de asociaciones profesionales y empresariales que

empiezan a manifestarse a favor de libertades y derechos democráticos, frente a cargos políticos representativos del sindicalismo oficial. Este impulso facilitará la organización de las futuras "patronales" desde las mismas Uniones de Empresarios.

Igualmente, entre la documentación sindical podemos hacernos con datos económicos que nos delatan el cambio que se está experimentando en la estructura productiva de la provincia a lo largo de los 60, especialmente en las dificultades existentes para el sector secundario y el afianzamiento de la Costa del Sol como uno de los principales destinos turísticos de España, que en 1970 ofertaba el 50% del alojamiento de todo el país. También aporta información sobre la movilidad de mano de obra entre sectores económicos con sus respectivas condiciones laborales y salariales, que nos acercan a los niveles de vida de los trabajadores. No solo nos permite el acceso a datos económicos, sino que sus servicios abarcan campos mayores como el laboral, jurídico y la realización de estadísticas sobre cuestiones sociales como las necesidades de viviendas o niveles de educación.

Con ello se observan los efectos del modelo de desarrollo experimentado en la provincia y su repercusión en la economía y sociedad malagueña, entendiéndolo como un proceso de modernización acelerada, impulsado por una política económica diseñada desde instancias gubernamentales. A partir del conocimiento de tales circunstancias cabe preguntarse por la repercusión del cambio económico-social producido, la ausencia de una confrontación de clases por efecto de la elevación en el nivel de vida de la población en general, y cómo influye en el grado de movilización de la misma.

El “desarrollismo” sería adoptado como instrumento técnico e ideológico para promocionar las realizaciones económicas del gobierno, y al

propio régimen para ampliar su margen de apoyo social. Málaga quedó convertida en uno de sus más destacados ejemplos, con una Costa modelo de progreso y escaparate exterior del propio país. Aquellos resortes institucionales que podrían haberse opuesto al cambio en la política económica como el Movimiento Nacional o la Organización Sindical, cumplirían paradójicamente una importante labor propagandística.

La utilidad de la *prensa* oficial de carácter local, es mayor en función a la limitada “liberalización” que introdujo la ley de 1966, a raíz de la cual se amplían las posibilidades de consulta, centrada en el diario Sur de Málaga de la cadena del Movimiento, a Sol de España. Aún así, no se puede hablar de la plena utilidad de la misma al menos a partir de 1976, por eso ha de ser completada con publicaciones nacionales como Cuadernos para el Diálogo, Cambio 16 ó Posible. A nivel de partido, se ha aludido ya a su labor panfletaria, la prensa de la oposición igualmente es valiosa, especialmente Mundo Obrero y El Socialista, a lo que se suma prensa de grupos minoritarios que se conserva de forma fortuita en los archivos de CC.OO., PCE, Fundación 1º de Mayo, Fundación Pablo Iglesias y Fundación Largo Caballero.

El acceso al archivo de la *Prisión Provincial de Málaga*, nos ha puesto en antecedentes de que sus fondos no reflejan la totalidad de detenciones que las notas del SIGC nos indican, pues no aparecen las efectuadas sobre miembros de CC.OO. con motivo de la celebración del 1º de Mayo de 1967. Eso delata que se han sufrido pérdidas de las fichas personales de los presos, en las que consta fecha de ingreso y salida, datos personales, delito cometido y profesión. Se han contemplado aquellas que presentaban delitos cometidos por razón política o laboral.

En el período estudiado y según la documentación conservada, se produjeron un total de 365 detenciones, en cada una de las etapas en las que se divide la investigación se sobrepasa el centenar de detenidos y paradójicamente es en los años propiamente de Transición en los que se realiza un mayor número de encarcelamientos, originados por la participación en piquetes huelguísticos. Están centralizados en los meses previos y posteriores a las celebraciones del 1º de Mayo, tanto durante el Franquismo como en la Transición, además de en los procesos de conflicto laboral más destacados que vivió la ciudad: Intelhorce en 1973, Citesa en 1974 y Hostelería en 1977.

Al margen de ello, ha resultado de una gran utilidad el acceso a las actas de Régimen y Administración, de donde hemos extraído información sobre la preparación de motines bajo dirección de la COPEL y su estallido durante la Transición. Fueron un total de siete, declarados entre julio de 1977 y julio de 1978, a consecuencia de los cuales el centro quedó destruido en un 90%. Muchos de ellos no llegaron a trascender a la opinión pública, pero se reseñan por la dirección ácrata de los mismos y la virulencia que presentaron.

PERIODIZACIÓN

Retomando el objetivo principal de la investigación, nuestro acercamiento a movimientos de *oposición* se centra en los sectores laboral y estudiantil, sin eludir la dirección política de partido en ambos. De la misma forma era inevitable referirnos a aquellas manifestaciones contrarias al régimen por parte de los representantes de la iglesia. En ellos se observa un cambio generacional y de mentalidad, apreciándose una labor inestimable

entre aquellos párrocos rurales y de barriadas al prestar cobertura a distintos movimientos de oposición.

En el proceso de construcción de la oposición funcionaron las motivaciones económico-sociales y de solidaridad más que las directamente políticas, aunque el seguimiento de las primeras supusiera contribuir a la erosión del propio régimen franquista. Este será un trabajo en clandestinidad que poco a poco irá labrándose un mayor apoyo popular, en función a la validez de las razones que los motive. La investigación queda dividida en tres períodos:

- 1962-1970: es el momento de organización del movimiento obrero y estudiantil, desmantelados temporalmente por la detención de sus principales impulsores. Desde el 62 al 67 se asiste a su expresión ante desmantelaciones fabriles como la textil IMSA, talleres de Renfe o reducciones de plantillas en la metalúrgica Vers; crece a partir de la denuncia reiterada de convenios colectivos ampliada a otros sectores productivos; y se consolida bajo la dirección del PCE que el 1º de Mayo de 1966, ante las elecciones sindicales, crea las CC.OO. de Málaga con el apoyo directo de movimientos apostólicos, siguiendo el "modelo catalán". Coincide con los intentos de organización de la Asociación Democrática de Estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga. A partir de entonces diferentes oleadas de represión logran desarticular el partido y con él las posibilidades de manifestación del movimiento obrero y estudiantil en la ciudad.
- 1971-1976: se asiste a la reorganización de los movimientos obrero y estudiantil, en los que se aprecia una mayor pluralidad ideológica y

afirmación cara a una inminente caída del régimen. El grupo predominante será la OCE(BR), que impone sus planteamientos teóricos y concepción estratégica, desde su órgano Voz Obrera, para desarrollar acciones huelguísticas unitarias desde reivindicaciones políticas claramente expuestas para llegar a la Huelga General Local. Hasta 1974 no se logra formalizar una Coordinadora de CC.OO. de Málaga, para reforzar a las sectoriales e impulsar las huelgas políticas del bienio 75/76. En la Universidad se crearán comités de curso lanzados por BR, despunta el movimiento de PNNs instrumentalizado por el PCE y el PSOE que presionan sus órganos de gobierno hasta conseguir la dimisión del rector en 1976, y se asiste a los primeros cierres de Económicas y el Colegio Universitario.

- 1977-1979: se estudia el comportamiento de los anteriores sectores movilizadas durante el proceso de Transición y adecuación al sistema democrático. No se entra en los procesos electorales, ampliamente estudiados desde la Sociología. Se reseña un cambio en la movilización social, ahora controlada por sindicatos y partidos que se suman al curso político nacional desde el diálogo y el consenso. Ante éste actuarán frenando o lanzando protestas laborales en función a la utilidad política que depare a los dos principales partidos de izquierda, PSOE y PCE, salvo la izquierda radical que continúa con anteriores planteamientos tácticos. Se añade a ello una presión a los poderes locales aún no democratizados y la asimilación progresiva del discurso andalucista. Además, se ha considerado la proliferación de nuevos movimientos ciudadanos, entre los más politizados, como el vecinal, feminista o

carcelario, y aquellas manifestaciones culturales que suponían una demanda de democratización.

El desmantelamiento del régimen desde instancias políticas reformistas salidas del mismo, se realizará sin depuraciones en las instituciones, buscando insertarse en el marco general de las democracias occidentales, evitando los traumas políticos y económicos que supondrían la no aceptación del modelo económico existente, la forma de estado de una monarquía parlamentaria y el olvido del pasado; como señala Morodo, las claves del éxito de la Transición.

El *consenso* que esto implicaba, encierra la forma en la que se llevó a cabo el proceso de transformación del Estado, mediante un pacto realizado desde arriba por las élites políticas del régimen y la oposición. Fue el principal factor que contribuyó a la decepción posterior de muchos de los protagonistas, representantes de la oposición, que trabajaron en la clandestinidad. El nuevo curso político exigía su desplazamiento de los partidos que habían contribuido a organizar, debido a la aceptación en las direcciones políticas del sistema económico y la nueva forma de gobierno, manifestada públicamente con los Pactos de la Moncloa y ratificada en la Constitución.

Justo en el período constitucional se asiste a la exclusión de direcciones políticas de partido a nivel local y provincial, destacadas durante el Franquismo, por otras compuestas de militantes nuevos que aceptan sin discusiones directrices dictadas a nivel nacional, tendentes a eliminar con rapidez planteamientos ideológicos que chocaban en lo pactado con el gobierno. Esos movimientos explican la pretensión de la dirección nacional del PSOE de realizar un viraje político por el que abandona el marxismo,

mientras el PCE se pronuncia por las nuevas tesis eurocomunistas para desterrar cualquier connotación estaliniana.

En definitiva, sería limitado explicar la Transición sólo desde la presión popular ejercida contra la dictadura, tal y como defiende Maravall, sin atender al efecto que en la misma producen cambios económicos y sociales anteriores. Más que la pretensión de “historia total” al introducir elementos de investigación colaterales a los movimientos de oposición al régimen, se aspiraba a ofrecer una visión de los cambios estructurales a nivel económico, social y político que se experimentan en los años 60, en cuyo marco se desarrollarán las manifestaciones contra el régimen. En ello ha existido la intención de integrar interpretaciones estructurales y políticas, entendiendo que ese puede ser el camino de investigación más fructífero.

ELECCIONES

- dota de personal político adpto, desde filtros ideológicos (Reina).
- criterios de selección de la DGPI, DGAL. Delegación Nacional de Provincias que aportan mecanismos políticos que incidían en evitar candidaturas agresivas, controladas desde la Diputación, perfil social y político, información.
- corrupción electoral en: Referéndum LOE con 6840 votos más de los censados, generalmente debido a falta de rigor en las mesas; Elecciones a procuradores a Cortes de 1971, candidaturas oficiales lanzadas desde el gobierno civil con influencias desde altas esferas políticas como Utrera Molina o Girón de Velasco; Elecciones municipales del 70 irregularidades en distintos puntos de la provincia que llevaron a celebrar unas complementarias en las que hubo presiones de entidades que invierten en las candidaturas, agresiones a apoderados, ignorancia de las listas del censo, impresión de propaganda por el ayuntamiento de Antequera por indicaciones ministeriales, incumplimiento de requisitos por los electores, mientras la información policial hablaba de normalidad; Municipales de 1976 con nueva ley de régimen local que no exigía adhesión a los principios fundamentales del Movimiento y con presencia de Asociaciones Políticas sin incidencia alguna, hubo selección que se decantó por los sectores más duros ante un previsible cambio político, ceses dirigidos por el Subjefe Provincial del Movimiento Cabeza López; Elecciones a presidente de Diputación en el 76 denotan continuismo que gana la batalla de la presidencia según directrices del Gobierno Civil y Madrid para controlar las Cortes, se activan desde el verano del 74 los resortes del Movimiento.

ORGANIZACIÓN SINDICAL

Dentro de FET, aparato estatal de control empresarial y laboral. El nuevo sindicalismo parte del Fuero del Trabajo, formando parte del proceso político del Estado, falangismo y corporativismo católico.

- Desarrollo normativo: Convenios Colectivos, enlaces y jurados de empresa, favorecen el movimiento obrero desde la resistencia social a manifestaciones políticas.
- Corporativismo no supuso participación activa de la representación económica y laboral, más bien autoritarismo.
- organización burocrática, no aparato ideológico, que funcionó como instrumento de control económico-social.
- Delegado provincial labor política en las intervenciones de convenios colectivos y elecciones, proponiendo candidatos oficiales, sin designación por decreto.
- 1964, se crean los Consejos Provinciales de Empresarios y Trabajadores que coinciden en el Congreso Sindical, decreto 44, son principalmente organizaciones deliberantes.
- 1965, Consejo Sindical provincial representativo, deliberativo, consultivo, asistencial para el Delegado Provincial. Surge en el mismo la idea de codificar la huelga para convertirla en figura legal, al no ser así se convierte en arma política desde la que se logran aprobaciones de convenios colectivos (numerosos en el 63) y medidas legales. Ley de Reforma Universitaria.
- 1958, se crea el Departamento de Convenios Colectivos.
- Decreto 20/9/62 declara la anormalidad laboral como problema de orden público(Asturias) a solucionar por magistratura, laudo de obligado cumplimiento, a los tribunales en caso de detectar finalidad política o manifestada sin fundamentación legal.

El Gobierno Civil debía evitar explosiones masivas, detenciones y multas, tenía la facultad de cerrar centros, rescindir contratos, suspender negociaciones, prohibir medidas tomadas bajo presión y evitar elevados beneficios salariales para contener la inflación, ordenar detención de los responsables del conflicto y la suspensión del artículo 14 del Fuero de los Españoles.

- Reforma Solís ante dudas sobre la verdadera función de los Consejos de Trabajadores y UTT que no aprobaban los convenios ni fortalecían la OS. Hombres de CC.OO. trabajaron contra la ley para su retirada de las Cortes, junto a la independencia de trabajadores y empresarios, control por los trabajadores de su patrimonio sindical, garantías a cargos sindicales, derecho de reunión y huelga (69-70). Con el tiempo se mantendrá la duda de garantías de cargos sindicales y de acción sindical en la empresa. 1974 escalada en los conflictos colectivos ahora claramente politizados (recesión tras el 73, topes salariales fijados por el gobierno que provocan conflictos colectivos y acción sindical). Hubo sectores que demandaban intervención sindical que inicia el debate reforma/ruptura sindical. En ese momento se suspende la negociación colectiva. A altos niveles de representación sindical como presidente de UTT Nacional llegan las demandas de derechos y libertades sindicales (enero de 1976). Alimentación y Construcción, algunos incidiendo en la indicación política. En Málaga UTT de la Construcción por asociaciones profesionales, por el diálogo y pacto entre reforma/ruptura sindical. Empresarios y organizaciones por libertades y derechos, no así en los cargos políticos representativos del sindicalismo oficial.
- OS instrumento del Estado y no representa los intereses de trabajadores y empresarios, al no respetar los principios "joseantonianos" de Verticalidad. En ella hay tendencias clasistas que facilitan la aparición de organizaciones clandestinas que se manifiestan con la reforma sindical. Oficialmente la reforma, nuevas estructuras, harían coincidir objetivos opuestos. Existían diferencias en torno a los principios de "unidad" y "justicia social", falta de formación en los cargos sindicales que limitaban el ejercicio de derechos y obligaciones de los trabajadores. Objetivo: implicar a trabajadores y empresarios en el proceso de mejoras salariales y técnicas. Real para los primeros principalmente en empresarios agrícolas, no en la renovación técnica, frenado por los empresarios por la necesidad de reembolsar mayores salarios y vinculación a la empresa.

Ley 1/4/77 regula el derecho de asociación sindical.

ORGANIZACIÓN Y CAÍDA, 1962-1970.

Prescripción de delitos de guerra.

Movimientos de oposición obrera y estudiantil con carácter de masa pero de dirección política con el objetivo de erosionar el régimen desde sus contradicciones, por un cambio político. Se desenvuelven en un período de estabilización y posterior expansión económica; medidas legales de representación sindical; cambio social debido a la elevación de los niveles de vida y de educación.

- Expresión-crecimiento-consolidación 1967/ eclosión-represión 1969 por la generalización del fenómeno huelguístico (laboral y estudiantil). Continuidad creciente hasta la Transición con cambios de los grupos que impulsan, no de planteamientos políticos.
- PCE, no pudo organizar OSO, movimiento obrero y expansión en la provincia en el 58 pero cae en el 61, en ese período entraron en contacto con la HOAC, democristianos y

- párrocos. 187 detenciones con 62 a prisión (no en el APPM) de trabajadores, no todos del partido que relegan la creación de CC.OO. hasta el 66.
- 63 reactivación por jóvenes que se intensifica por protestas de trabajadores de IMSA en desmantelación y con empresarios el propio PCE se reconstruye para la movilización obrera y organizar CC.OO. UGT en Vers y Goliat, ASE entre 62-66 no tuvo trascendencia en Andalucía. en el 65 había Comité de la UGT en Málaga, en el 69 se organiza el comité provincial federal hasta 71.
 - Grupos menores como Consejo Ibérico de Liberación, ETA el 68, marxistas leninistas hasta el 68 cuando ya había en el 63.
 - La dirección política incide en una clase trabajadora en una sociedad de consumo que avanza será reforma no revolución lo que obliga a rediseñar estrategias sobre demandas económicas y políticas a realizar en las instituciones del régimen.
 - modelo de crecimiento influye en la actividad política, cambio de modelo empresarial, sector mayoritario, mayor aumento en Industria (textil 63-64 en IMSA). Estalla el conflicto cuando hay una dirección política y objetivos económicos que arrastran a la mayoría. Desde 1962 protestas laborales en IMSA y Renfe que en el siguiente año. Se pide sindicato libre y para la línea Málaga-Coín con 130 trabajadores, participan católicos y comunistas, ante Comín. Renfe-Vers-IMSA, desmantelaciones y reducciones de plantillas, declaraciones de huelga a partir de verano del 63. Los Guindos (CC.OO.) no pudo haber continuidad en la lucha desde ellos, sin fuerza pero organizados en CC.OO. a partir de las elecciones del 63. Citesa en 64, también Amoniaco, al año ya había protestas y detenciones, se reparte propaganda en mayo del 65 sin llegar a celebrarse. Los comunistas se insertan en otros sectores que por sus condiciones laborales (yeso, pintura, subcontratos) no permiten organizarse. Motivos: despidos, reestructuración o desmantelación, demandas salariales y de condiciones laborales, llevan a denuncias de convenios colectivos, también donde no había CC.OO como Citesa. El 1º de Mayo, CC.OO. con cristianos y comunistas, Comisiones Sectoriales: textil, metal, construcción, química, seguros, madera, bebidas, transportes, pescadería. Fábricas: Pepsi, IMSA, Renfe, Amoniaco. Todos confluyen en la Intercomisión.
 - Acciones conjuntas de CC.OO. el 9/2/67 en la OS piden sindicato libre, democrático, independiente y único, se granjearon el seguimiento de falangistas como en Madrid. Participan trabajadores del Metal, Textil, Química, Construcción. El 1/5/67 aumenta la propaganda y movilización lleva a detenciones, se impulsan negociaciones de convenios colectivos y expedientes, no reuniones. En la Iª Asamblea Nacional de CC.OO. y contactos para la reorganización. Jornada de Acción Nacional de CC.OO. el 27 de octubre de 1967 en OS, 6 detenidos por propaganda ilegal a 24.
 - 30 abril y 1º de mayo del 68, Jornada de Lucha por la libertad, contra la miseria y por la oposición, PCE, lleva a la caída desde el día 29 al 3 con 29 detenidos y hasta 80 interrogados, por propaganda y asociación ilícita.
 - reorganización en el 69 conectada con el movimiento estudiantil, se reorganiza CC.OO. agrícolas en tres comarcas en el 70. Boletín Informativo de los Obreros de Málaga en enero del 69, Boletín de las CC.OO. de Málaga en noviembre del 69, Unidad organismo de las CC.OO. de Málaga en febrero del 70. Todos organizadores de la lucha inician la inserción en textil con Intelhorce y construcción, cuando se consolida el sector.

- 1º de Mayo del 70 detenciones entre mayo y junio de 57 personas en PPM con PCE y CC.OO., 78 según la policía. CC.OO. continúa en otros grupos que ya se manifiestan en el 69.
- Universidad, valor político de las acciones en la Universidad. Colegio Universitario en el 70. Actividad estudiantil en 1965 en Económicas, Peritos, Magisterio y Comercio. En el curso 65/66 se intenta impulsar el SDE, 66 se inicia el movimiento estudiantil a la par que CC.OO., contactos con la ADES de Sevilla y Barcelona en el 67. APES. Protestas y manifestaciones sin organización.
- 30/1/67 Económicas está en la RCP de Valencia para el Congreso de Estudiantes que desemboca en huelga de 3 días que termina por disolver la APE de Económicas y nace la ADECEM y se integra en FUDE. Ante la IIª RCP se desarrollan asambleas contra la represión y por la amnistía el 11 de abril del 67 SDE, solidaridad con los delegados de Barcelona en junio.
- Enero del 68, dos días de huelga en solidaridad con Madrid, por el asalto de la policía a la facultad de Letras que en octubre había llevado a 1.500 detenidos, el claustro suspendió a los delegados de curso y se cerró la facultad hasta marzo. 67/68 Declaración de Principios de la ADECEM por principios democráticos en abril difundido.
- 68/69 Huelga en Comercio, Económicas los catedráticos Permanente de Facultad con representación de distintas tendencias políticas, FUDE, FES, SDE Proyecto de Estatutos de Asociación de Estudiantes que rigió hasta el siguiente curso, el estado de excepción lleva a la detención de estudiantes de Económicas que lleva a huelga. Ese primero de mayo detención de estudiantes de la facultad en el PCE.
- Comercio en marzo 68, 8 días de huelga por la Titularidad que en el curso 69/70 por catalogación de estudios medios.
- Peritos en el 64 por reducción de años, 67, 68 SDE ETSII.
- Iglesia, vigilancia y denuncias, cambio generacional y de mentalidad con origen social, formación y actividades de sus representantes que les lleva a renunciar a su anterior influencia social e ideológica. Movimientos especializados de Acción Católica, ruptura en el 56, estatutos nuevos en el 59 y en las huelgas de los 50. La Asamblea Conjunta del 71 exige aplicar el Concilio Vaticano II, Conferencia Episcopal.
- Herrera Oria, doctrina social de la Iglesia, escuelas rurales, organización de empresarios agrícolas, Secretariado Social Diocesano desde la visión de la acción social e investigación. 61 se va González Ruiz acusado de 27 herejías. Benavent Escuin/ Angel Suquía en el 69.
- HOAC, JOC, JACE, JARC, FAC, párrocos que se forman en la doctrina social de la iglesia ejercen gran influencia en el medio rural y barriadas periféricas, ejercen oposición desde el púlpito, cobertura para movimiento obrero y estudiantil, pensamiento político y peticiones de servicios. Predicación desde documentos papales por la libertad y derechos. Actitudes que atraen a partidos políticos y estudiantes, conexión con curas obreros. Conferencias en parroquias, trabajo sobre derechos laborales. Cambios tácticos de destinos de barriadas de trabajadores a provincia y a la inversa. A partir del 70 posiciones abiertamente hostiles ante las autoridades locales que aceleran los traslados, las parroquias eran lugar de encuentro, división entre religiosos de la diócesis por la relación Iglesia/Estado.

REORGANIZACIÓN, 1971/1976.

- 69/73 cierre legislativo y crisis, "evolucionismo" con Estatuto de Asociaciones, Reforma Régimen Local, Reforma OS con Arias/Fraga. Regulación derecho de reunión y manifestación, penalizados los partidos políticos y reforma del código Penal.
- Sociedad Favorable, presión de la oposición política desde movimiento obrero y estudiantil nunca mayoritario, nuevos grupos políticos. Control de las FOP, Sindicatos, Movimientos utilizados en la Transición. Movilización 75/76 después de años de experiencia desde pequeños grupos de obreros y estudiantiles ganando en convocatoria.
- HG movimiento obrero en la periferia económica del país, pequeñas empresas y menos formación de los obreros. Conflictos colectivos en ciclo corto pero político, abortados por la intervención policial. Experiencia en nuevas industrias privadas como Citesa, Intelhorce, Amoniaco y pequeñas textiles de la provincia.
- Organización de la prensa con Hoja Informativa Obrera de Málaga, Cuaderno Obrero de Málaga y Voz Obrera hasta la Transición 71/76, con planteamientos teóricos sobre movilización de BR, concepción estratégica para la generalización de huelgas sobre muestras de solidaridad que dificultan la represión hacia la democracia. En la JL del 20 diciembre del 73, coincidiendo con el 1.001, son detenidos cinco estudiantes con propaganda. CC.OO. bajo BR frente a la dirección regional del PCE que en el 72 por la HN y Pacto por la Libertad. Se trabaja por desarrollar acciones unitarias desde las reivindicaciones políticas son explícitas en los 1º de Mayo de 72 y 73, hasta el 74 que ya hay Coordinadora de CC.OO. de Málaga, contra el gobierno Arias y por las libertades democráticas como el Comité Unitario de Fuerzas Políticas y Sindicales que en ese otoño prepara la HG "contra el paro, la carestía y por la libertad política contra el Franquismo", coincidiendo con Portugal, la enfermedad de Franco, JDE, Mesas Democráticas Regionales, Suresnes y Represión.
- Nuevos sectores económicos movilizados: Hostelería con pocos trabajadores, plantillas inestables, fácil represión por la repercusión del sector. Comités de Empresa en convenio del verano del 71, huelga de empresarios, en un año de organización se llega a una huelga total de 3 días. Hasta el 74 Coordinadora Provisional de las CC.OO. de Hostelería de Málaga y de la Costa del sol ante convenios unificando demandas y coordinando hoteles se hacía necesario. Construcción, difícil crear comisiones de tajo, inestabilidad laboral en pequeñas empresas inestables. 72 poca organización, 73 no hay actividad cuando se suceden las huelgas de Sevilla y Granada a nivel nacional Valladolid. El Convenio de Málaga se retardó a diciembre. 74 agosto asambleas y concentraciones impulsan CC.OO. en el sector, mientras los empresarios se organizan. Dificultad en estallar HG sectoriales a nivel nacional por las negociaciones a distinto tiempo (Valladolid). Noviembre 74, Coordinadora de CC.OO. de la Construcción. Campo, no estaban en las Hermandades, acciones por pueblos en campañas de aceituna. Educación, Huelga de Maestros del 72 lleva a crear Comisiones de Maestros. Sanidad, huelga del 72 en Hospital Civil y 73 por crear Comisiones Sanitarias en Carlos Haya.
- 72 expedientes de crisis o regulaciones de plantillas, protestas en sectores y solidaridades como Vers, Intelhorce.
- Intelhorce, organizada por el INI es privatizada en el 72, pretensión de HGL entre agosto y septiembre de 1973. Los convenios desembocan en demandas sindicales y políticas hacia la HG contra el régimen y el capitalismo. Táctica, asamblea de empresa, anteproyecto de convenio, uso de los enlaces y jurados o representación de asamblea eliminando la representación legal constituyendo una comisión de empresa/ resistencia empresarial por el desmantelamiento?. C.O. por departamentos como hilados y telares.

Diciembre 71 paros por el convenio y primas. Noviembre 72 paro total de 10 días con concentraciones, asambleas apoyos del sector, Citesa y Maestros. 73 CC.OO. en Intelhorce, Citesa, Maestros, Estudiantes, Barrios reunidos en Coordinadora que sustituye a la de Empresa y Ramo. Comité de Solidaridad. Con el encierro se desbordan las previsiones de solidaridad a todos los sectores, control policial de la empresa. En octubre se intenta una JL de toda la clase obrera malagueña siguiendo la situación de Pamplona.

- Citesa, HGL de BR, desde 1971 por posible despido de 200 trabajadores y contratos ilegales. 72 por convenio y solidaridad, CC.OO. no tiene representación legal, a pesar del laudo continúan las protestas y posibilita la expansión de CC.OO. en las asambleas. 73 Convenio antes de llegar al conflicto se dicta NOC, resiste la huelga. 74 Despertar Obrero, Coordinadora de CC.OO. que trabaja de nuevo por la HGL con una plataforma general, en junio la policía controla con un mes de huelgas intermitentes, CC.OO. en la deliberación del convenio en septiembre, a ellos se unen los estudiantes en noviembre, provoca la desarticulación de BR.

HUELGAS POLÍTICAS DEL 75/76: Amoniaco, Intelhorce, Ferrovial, Hiper. 76 se declaran 70 huelgas de 44.258 trabajadores y se pierden 9,5 millones de horas de trabajo.

- Congelación salarial, sin libertad sindical, paros, bajos salarios, despidos políticos. La legislación del 75 admite la huelga en caso de revisión de convenio sin rebasar el ámbito de la empresa, sin estar en la fábrica o ser servicio público. Radicalización empresarial, la presión hace caer a Arias y posterior otoño caliente. Las elecciones sindicales del 75 son un triunfo de CC.OO. en UTT del ramo y sector, HOAC y PCE las prepararon desde las parroquias, 325 representantes sindicales activistas, el 10% de todos. OS promueve plataformas de reforma con adeptos y renovación de cargos. Anomalías a partir del convenio hacia la huelga total mediante encierros y amenazas.
- Construcción en el 75 convenio se negocia al margen de la representación oficial, encierro en la catedral el 13 de febrero de 500 trabajadores hacia la HG preparaba la JL del 5 de marzo. Se repite la huelga en el 76.
- Citesa, uso de la prensa, convenio, decreto de congelación salarial pidiendo mejoras en otros conceptos. Huelga en febrero del 75, en marzo es total y no se llega a la normalidad hasta mayo. 76 por la libertad de detenidos de nuevo se intenta llevar la huelga al sector demandando convenio provincial, en noviembre constitución de sindicato.
- Vers ante el cierre final, encierro de trabajadores en la OS el 12 de febrero de 1975. Hiper, Hostelería elecciones y conflictos, desunión sindical.
- Siemens, 74 convenio siguiendo planteamientos de la huelga de Citesa. 75 regulación de empleo a 192 trabajadores entre abril-mayo, movimiento en junio, despidos con represalias políticas.
- Agricultura, paro y empleo comunitario, regreso de emigrantes, intentos de amortiguar por las Hermandades. "Guerra del Pan" hacia cooperativas de consumo. Convenio 75/76 de aceituna sirve para la extensión de PCE y CC.OO.
- Parados, movimiento que agrupa distintos sectores, dirigidos desde Voz Obrera en marzo del 75 en la JL y en julio del 76. Vienen de construcción, cierres, Vers, que lanzaban dirigentes obreros que contactan en Sindicatos y se reúnen en parroquias desde asambleas de barrio con abogados laboristas del PCE y PTE. Contra la política económica y el régimen por la ruptura sindical y la amnistía. Dentro del proyecto

político de la oposición. Se reúnen en Asamblea de Parados y Comisión de Parados organizada desde asambleas de barrios que son prohibidas por las amplias demostraciones de solidaridad que levantan, se celebran al aire libre disueltas violentamente y con represión. Encierro en Santo Domingo en febrero del 76 durante dos días y desalojo violento, ultraderecha. El 31 enero había habido JAD. Febrero 78 Asamblea Sindical de Trabajadores Parados.

- División sindical, alejamiento del mito revolucionario, reforma por ruptura. 75 unidad en CC.OO., los partidos políticos tienen distintas concepciones políticas y sindicales, como de estrategia. 76 división de resurgimiento de anteriores sindicatos. COS desde una visión política. Julio 76 asambleas en parroquias del PTE hasta crear el SOC en agosto y rompe con CC.OO. donde permanecen PCE y BR. En diciembre Confederación Sindical de CC.OO. crea central sindical, estaba en Siemens, Madera y Corcho, Portillo, Intelhorce, Confecciones Sur y Sanidad.
- Unidad de la oposición, por protestas sociales que precipiten la crisis política acelerada hacia la democracia. Tácticas: JL por el fin de la dictadura mediante la HGP, JAD por la ruptura y para intervenir en el proceso político. 5/3/75 JL por CC.OO., 9/7/75 JAD por la JDM, 31/1/76 JAD por la JDM, 23/3/76 JL por CC.OO., 11/7/76 por la JAD CDM, 12/11/76 HGP por la CDM. Sirven para impulsar sectores no conjuntos, críticas internas sobre la táctica, une a trabajadores y universidad. 75 escalada de conflictos que lleva a la desarticulación de BR que estaba en Metal, Citesa, Textil e Intelhorce, Construcción en octubre 18 detenidos. 76 unidad en Coordinación Democrática para lanzar la JAD, no funcionó como tal en la reforma. Septiembre 74 JDM por la revolución política y autogestión, de abogados, profesores de universidad, Ciudad Jardín, Estepona.
- Universidad, influencia en la ciudad, 70 movimiento contra la LGE y represión por estudiantes y PNN, diciembre cierre de Económicas en huelga por protestas contra problemas hasta febrero. Marzo del 72 intento de HG en la universidad. 72-73 CUMA, octubre propaganda, asambleas están el FRAP con la FUDE y JGR que los contacta con el movimiento obrero. Deficiencias impulsan la movilización. Reorganización del movimiento estudiantil mediante comités de curso por BR tras el fracaso del SDE. 74 contra selectividad, asamblea de distrito en mayo prepara la HG de la universidad contra la Selectividad, paros por las Juntas de Estudiantes Delegados. Solidaridad recíproca entre estudiantes y PNN. En junio reunión nacional de delegados de universidad en la que está Málaga en su lucha contra la solidaridad. 75 Bellaterra, derechos democráticos y movilidad hacia la HG, politización de demandas y actos, JL por la amnistía y libertad, "paros activos" con actividades paralelas. Clausura de Valladolid crea solidaridad de estudiantes y profesores que lleva al cierre de Económicas y CUMA en febrero. RGU de Andalucía, por HG del 26 de febrero, estuvo Málaga que se le reconoce organización representativa de estudiantes, por Estatuto de Participación Estudiantil. Detenciones y controles preventivos para el curso 75/76, cierres preventivos, dirección de movilizaciones de PCE, ASA, BR, JGR, JJ.SS., MCE. Remite por la organización de partidos y sindicatos.
- PNN, asamblea mayo 72 en Granada, continuidad del movimiento estudiantil en el de PNN que contribuye en la erosión de la autoridad académica en Bachiller y Universidad. Sobre actividad estudiantil, colegios profesionales, parroquias. Febrero 73 en Bachiller, 74 y 75. Universidad 73/74 movimiento tras protestas estudiantiles. En la IIª Asamblea Nacional de Barcelona de marzo 75 por JL del 12 marzo 75 en Málaga

que solo se lleva en Económicas. En la asociación de PNN, PCE, PSOE. Abril dimisión rector y cierre de Letras en mayo por detención Nadal. 76 demandas profesionales y políticas.

- Iglesia, antifranquismo y por la democracia. Suquía en el 72, Buxarrais en el 73 le pilla Intelhorce con la presión de grupo de religiosos encerradas, cuando el consejo presbiterial se pronuncia por derechos y libertades. 71 fase provincial de la asamblea conjunta de obispos y sacerdotes; crisis pastoral por incidencia de los problemas sociopolíticos, orientación acordada a nivel teológico para la labor pastoral a la luz de todos los problemas. Recogida de Hojas masiva a partir del 74, crítica político-social e información en las huelgas sobre derechos elementales. Cobertura a toda manifestación antifranquista que se satisface en sectores laborales, estudiantiles, vecinales y culturales. En el cooperativismo como actividad política. Comisión Nacional de Justicia y Paz.
- Referéndum, desde mayo información imprescindible para el éxito de la reforma, vela por la opinión pública y la interior de las instituciones. Diferenciación con anteriores elecciones por la transparencia y la elevada concurrencia. Por el Sí toda la estructura del Estado e instituciones. Oposición no tolerada usa los mismos métodos de la clandestinidad, coartada por todos los medios con detenciones, suspensiones y prohibiciones. Ejemplo del aumento de represión en el final del Régimen, violencia de Estado que garantiza el proceso de reforma y freno de la oposición a la movilización se controla todos los resortes del poder.

TRANSICIÓN 77/79 CONTROL DE LA INFORMACIÓN

- Límites cronológicos de la Reforma Política, diciembre del 76. Pactos de la Moncloa entre gobierno y partidos, no con los agentes sociales del movimiento obrero y estudiantil, esto produce un cambio en la movilización social, controlada por sindicatos y reorganización de partidos que mueven la sociedad en función del curso político. Violencia de principios del 77 aparición de la extrema derecha con atentados.
- Corporaciones locales, presionadas por asociaciones de vecinos, concejales, partidos, sindicatos, parlamentarios con propuestas de gestoras alargándose las elecciones municipales, elemento de las subvenciones de parados en los pueblos. Reconversión política de alcaldes y concejales, falta de apoyo popular.
- Conversión andalucista, instrumentalización del discurso andalucista de subdesarrollo y autogobierno que acelera la presencia de la ultraderecha. Se expresa en la colocación de banderas andaluzas, semanas culturales.
- Partidos Políticos, 74 inicios PSOE y PCE después de desarticulación, asociaciones del 75 de AP y Centro y MSA, 76 PSA junio 76 la legalización de partidos políticos excluye a la oposición. Proceso de formación de los partidos en todo el abanico político. Izquierda radical entre el replanteamiento de la transición a la democracia o al socialismo por partidos que continúan la táctica de movilización como PC(UR). Replanteamientos ideológicos, elecciones simplifica el mapa político y desde entonces se produce una desradicalización en PSOE, PCE, UCD y después AP tras la aprobación de la constitución. Renovación ideológica desde direcciones centrales que prescinde de los impulsores locales ante la aprobación de la Constitución. División falangista e intentos de unificación, UCD no controla a la militancia socialdemócrata que logra representación en los congresos y lucha por su presencia en las listas electorales del 79, acelera la crisis el tema autonómico. PSA resiste a la unificación socialista con

divisiones. PSOE pro la unidad socialista se anexiona PSOEH, PSP, MSA y divide al PSA desde el 78, controlas las JJ. SS. e inicia táctica de abandono del marxismo. PCE ante congresos división de tensiones eurocomunistas, leninistas que se plantean las formas de lucha, se eligen delegados adeptos que apoyasen la constitución, elecciones sindicales y autonomía.

- Reorganización sindical, a mediados 76 desde partidos para incidir en el proceso político y económico, J 15 de abril de CC.OO. anteceden a los Pactos de la Moncloa, huelgas del 77, y ante las elecciones del 78. Distintas visiones de la construcción sindical, antipacto social. CC.OO. organiza desde arriba, sin la preexistencia de sindicatos de ramas, desde uniones provinciales se crean las de ramos, locales y comarcales. CSUT en construcción, metal y textil, los más activos de CC.OO., desde el PTE, asambleistas, unidad desde la base sigue JL, como marzo y abril 77. UGT Federación provincial en enero del 77 en 15 ramas por la confluencia sindical. USO en Banca y Bolsa se divide ante la política de unión socialista. CNT asamblearios, consejistas, por la autonomía obrera. En las elecciones del 78 se trabaja en unión con los partidos y en el resto de convocatorias políticas y sindicales. PLO y Comités Obreros con dirección política contra el modelo de transición, actúan radicalizando acciones de protesta iniciadas por otros.
- Empresarios, organizados desde las UE de la CNS, interés económico de aproximación a Europa, cambio en su función social, interlocutores de trabajadores y gobierno. Programa político e ideológico de libre empresa y democracia, organizados desde la base, por sectores, territorialmente para confluir en la organización nacional. Cobertura de la Cámara de Comercio.
- Conflictividad laboral, cambia de signo, HG sectoriales y locales, movimiento obrero sin el franquismo y en libertad pero mantienen su función política y represión, protestas laborales y políticas siguen unidas. Líneas sindicales en sectores más representativos frenan protestas radicales desde asambleas de trabajadores, como en Citesa y Convenio Provincial del Metal. Portillo, agosto 77 huelga con Hostelería, Sanidad, Educación, Pesca, Campo en aceituna y por desempleo que extiende programas político-económicos de sindicales y partidos hacia HGL en julio del 77 en seis pueblos en negociaciones de sindicatos, partidos, autoridades locales y gobierno civil. Textil crisis del sector por pequeñas empresas que provoca conflictos para justificar cierre patronal, Intelhorce presión laboral, económica y política 77 ante la Moncloa, legislación sindical y autonomía. Construcción y anexos en enero del 77 SOC por convenio en la Comisión de los Doce por JL lleva a huelga de 18 días, Tejas y Ladrillos huelga en julio lanzada por PC(UR y en septiembre por el PTE. Hostelería radicalización en temporada alta por imposición de líneas asambleistas atajadas por sindicatos, HG en agosto del 77 en la que el gobierno civil hubo de sustituir a Sindicato en la negociación del convenio provincial. 1979 radicalización en convenios y contra política económica, laboral, educativa ante elecciones generales y municipales como el estatuto del trabajador. Control de la actividad sindical por centrales mermando tendencias asamblearias. Semana Santa huelgas de Hostelería y Portillo que es militarizado.
- Universidad, desmovilización, acciones ante elección de rector en febrero del 77, estatutos, petición de junta de gobierno democrática con participación de todos los estamentos de la universidad. SDEU desde curso 75/6 pro reforma democrática de la universidad, en Málaga en 76/77 junta promotora con partidos, amplia actividad cultural con mucha vigilancia. Protestas de no admitidos de Farmacia y Derecho en

Granada, lanza campaña contra la selectividad. Noviembre 79 conflicto generalizado contra supresión convocatoria de febrero, proyecto de autonomía universitaria y estatuto de centros. PNN 76/77 protestas de interinos rescindidos y ante estatuto de la Universidad.

- Iglesia, por la Transición participación de sus representantes en partidos políticos, se extrema la vigilancia, frenos de la Conferencia Episcopal en la acción pastoral y militancia. Coordinadora de Pastoral Popular en Málaga se pronuncia por temas políticos en las Cartas sobre socialismo, capitalismo, autonomía, promoción social, era el espíritu del Consejo Presbiterial.
- MM.CC. planteamientos políticos de partido diferencia de otros países. Homosexuales, objeción de conciencia, ecologistas. M.Vecinal, estrategia política de presión ante el régimen desde el 73, pero hasta 76 no se reinicia por partidos y sindicatos en demanda de servicios ciudadanos y seguridad, chabolismo, inseguridad ciudadana, actividades culturales, Trinidad 76/77, lugar de promoción de los partidos y parlamentarios que presionan a los ayuntamientos, enfrentamientos en las barriadas con las FOP hasta organizar la Federación de Asociaciones de Vecinos. M.Carcelario, cambio político y grupos como CNT presionan para indulto desde COPEL en el 76 por reforma del régimen penitenciario y legislación penal, desde mayo en Málaga, 7 motines desde julio del 77 a julio del 78. M.Feministas en el cambio político para eliminar la discriminación legal de la mujer extensible a las demandas democratizadoras de todo el país con MDM en las elecciones del 75 de la asociación provincial de Amas de Casa sin éxito, desde PCE se presentan el Día Internacional de la Mujer del 76, AUPEPM gestora en mayo del 76 por los "derechos democráticos de la mujer", ADMA del PTE en octubre del 76 organizada en partidos, barrios y pueblos.
- Cultura, cobertura legal de instituciones para actos de disenso político, Ateneo en diciembre del 66, actividades del 69 y vigilancia en el 70. 75 auge actividades centradas en temas políticos hasta el final del ciclo constitucional, activismo político de artistas e intelectuales. Ateneo, Liceo, Colegios Profesionales, Asociaciones y grupos vecinales, fiestas patronales de pueblos, semanas culturales, DAC. Conciertos, espacios de libertad para manifestar demandas de amnistía y libertad en el 76, acciones de partidos y sindicatos, orden público y prohibiciones.

